

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JESZATTSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle El Oro y Malecón, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la Compañía "JESZATTSA S.A.", Señores **Ozaetta Cabrera José Anibal**, por sus propios y personales derechos y **OZAETTA TUTIVEN EDGAR MARCELO**, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación Balance General 2012

Preside la sección el Sr. **Ozaetta Cabrera José Anibal** y actúa como secretario la Sr. **OZAETTA TUTIVEN EDGAR MARCELO**, quienes ostentan la calidad de Gerente y Presidente de la Compañía respectivamente.

Acto seguido el presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

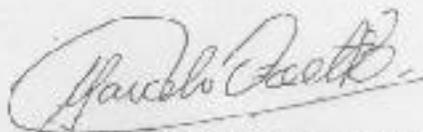
1. Autorizar al gerente General de la Compañía la Aprobación de los Estados Financieros 2012

No habiendo más asuntos para tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de Diez minutos se da lectura del acta; al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones



Sr Ozaetta Cabrera José Anibal
Presidente



Sr. Ozaetta Tutiven Edgar Marcelo
Secretario